

UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE BAJA CALIFORNIA

FACULTAD DE ECONOMIA Y RELACIONES INTERNACIONALES Asamblea General del Personal Académico

En la Ciudad de Tijuana, Baja California, siendo las 12:00 horas, del día lunes 26 de junio del año 2019, se reunieron en Asamblea General los profesores de la Facultad de Economía y Relaciones Internacionales, en la Sala de usos múltiples (E-34), ubicada en el segundo nivel de esta Unidad Académica en previa convocatoria realizada el día 12 del mismo mes, en el Oficio No. 361/2019-1, con el propósito de proceder a la elección de los representantes ante la Comisión Dictaminadora, tal como lo señalan los Artículos 95, 96, 97 y 98 del Estatuto del Personal Académico, bajo el siguiente orden del día:

1. Lista de Asistencia.
2. Instalación de la Asamblea.
3. Información General sobre las atribuciones de la Comisión Dictaminadora.
4. Integración de la mesa de debates.
5. Elección de los representantes del personal académico ante la Comisión Dictaminadora de esta Facultad.
6. Asuntos Generales.
7. Clausura de la Reunión.

En primer lugar, el Dr. Natanael Ramírez Angulo, Director de la Facultad procedió a la instalación legal de la asamblea con base en una asistencia de 38 profesores. Acto seguido, se explicaron las funciones y atribuciones de la Comisión Dictaminadora, señalando que se trata de la renovación de los miembros para los siguientes dos años.

A continuación, se explicó el procedimiento para elegir a los integrantes de la mesa de debates que conduciría a la elección de los representantes a las comisiones académicas. Después de una votación abierta la mesa de debates fue integrada por: Emilio Hernández Gómez como Presidente, Dra. Juana Astorga Ceja como Secretaria, Dr. Martín C. Vera Martínez 1er. Escrutador y como 2do. Escrutador el Dr. Rogelio Varela Llamas.

Como quinto punto, se solicitó a la asamblea la propuesta de candidatos para la **Comisión Dictaminadora**, explicando de nueva cuenta los requisitos que deben cubrir en base al Estatuto del Personal Académico. Acto seguido, la asamblea propuso como candidatos a los profesores: Ana Isabel Acosta Martínez, Ma. Carmen Alcalá Álvarez, Juana Astorga Ceja, Verónica Gpe. De la O. Gurrola, Emilio Hernández Gómez, Alma Beatriz Navarro Cerda, David Rocha Romero, Rafael Velázquez Flores. Una vez realizada la votación los resultados fueron los siguientes:

| Docente | Votos obtenidos |
|-------------------------------------|-----------------|
| Rocha Romero David | 28 |
| Acosta Martínez Ana Isabel | 27 |
| Velázquez Flores Rafael | 18 |
| Hernández Gómez Emilio | 18 |
| Astorga Ceja Juana | 9 |
| De la O. Gurrola Verónica Guadalupe | 8 |
| Alcalá Álvarez Ma. Carmen | 5 |
| Navarro Cerda Alma Beatriz | 4 |

UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE BAJA CALIFORNIA

Los candidatos con más votos fueron el Dr. Rocha y la Dra. Acosta, designados como los dos primeros integrantes de la comisión, sin embargo, para definir al 3er. elemento, se procedió a realizar una segunda ronda, en virtud de que se presentó un empate con 18 votos, entre el Dr. Hernández y el Dr. Velázquez.

En la segunda ronda cada uno de los miembros expresó su voto por uno de los dos propuestos, el resultado fue: 20 votos para el Dr. Velázquez y 18 para el Dr. Hernández, siendo el 3er. miembro designado, el Dr. Rafael Velázquez.

En el punto sexto, debido a que no hubo más comentarios de los asistentes, el Dr. Natanael Ramírez Angulo, procedió a la clausura de la asamblea, siendo las 13:10 horas, no sin antes agradecer a los profesores su asistencia.

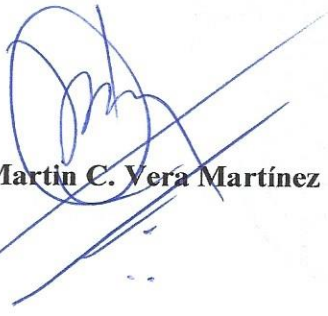
MESA DE DEBATES

Presidente



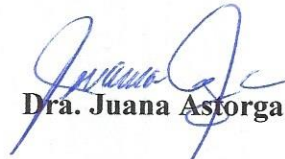
Dr. Emilio Hernández Gómez

1er. Escrutador



Dr. Martín C. Vera Martínez

Secretaria



Dra. Juana Astorga Ceja

2do. Escrutador



Dr. Rogelio Varela Llamas